

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SIMBERTTO
S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 291 y siguientes de la ley de Compañías he procedido a revisar los balances de la empresa correspondiente al año 2002, los mismos que se encuentran correctamente realizados y reflejan la realidad de la compañía.

ATENTAMENTE

Gloria Santos P.
GLORIA SANTOS PUIG
COMISARIO
C. I. No.0907090575



16 AGO. 2004